

Larramendi Ikastola

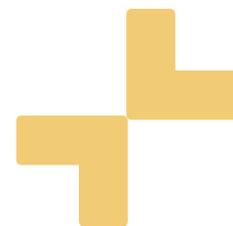
PROYECTO EDUCATIVO

COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE MUNGIA

TEL: 94 674 90 80
idazkaritza@larramendi-ikastola.net
Madalen Bidea, 20. MUNGIA
www.larramendi-ikastola.eus



**Larramendi
Ikastola**
Alkar ekin, mundurako hezi



Índice

Introducción

1.- Análisis del contexto

1.1.- Características de Larramendi Ikastola

1.2.- Modelo educativo que requieren las características de la sociedad actual y futura

2.- Señas de identidad

2.1.- ¿Quiénes somos?

2.2.- ¿Qué queremos conseguir?

2.3.- ¿Cuáles son los valores que priorizamos?

3.- Modelo educativo-pedagógico

3.1.- Perfil de salida del alumnado

3.2.- Perfil del profesorado

3.3.- Participación de la familia y de la sociedad

3.4.- Características de la educación de calidad

4.- Modelo gestión-organización

4.1.- Principios de la estructura organizativa

4.2.- Principios de los órganos de gobierno y de funcionamiento

4.3.- Principios de gestión avanzada

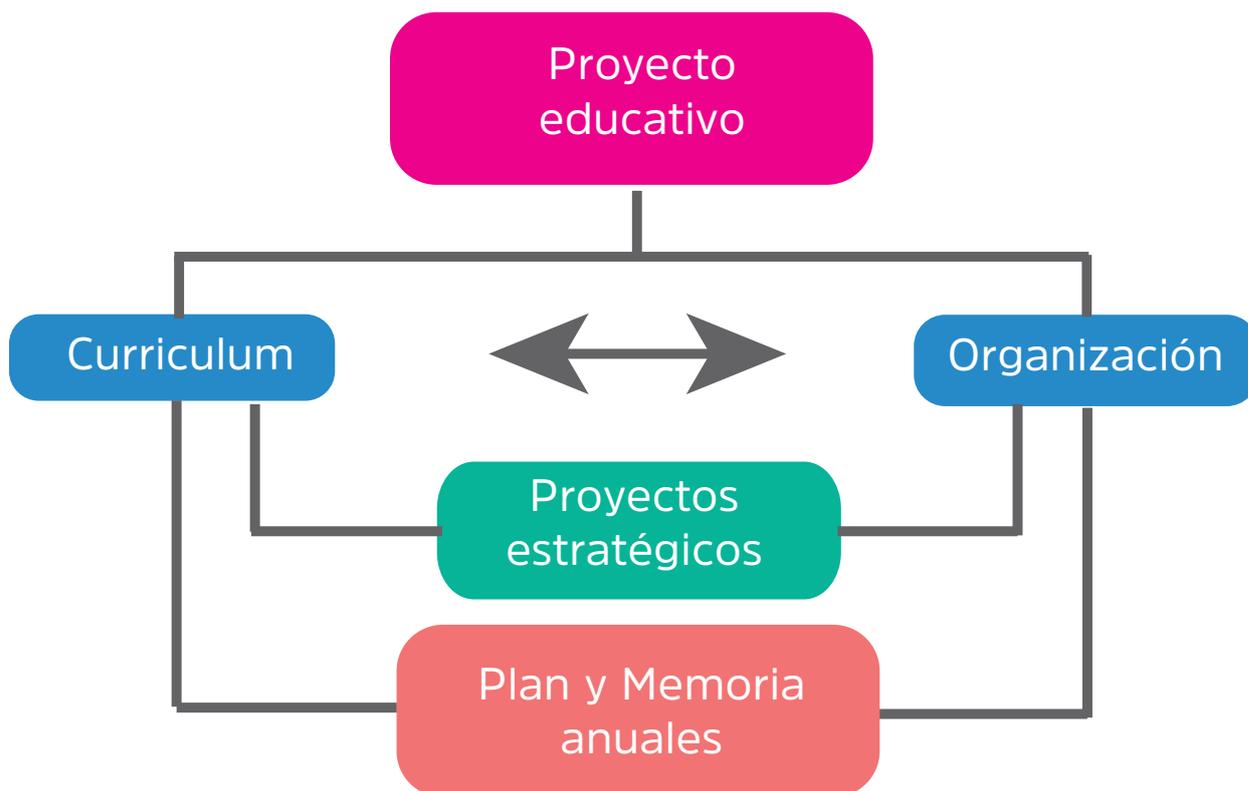


Introducción

Se acaba de cumplir el 50 aniversario de la creación de Larramendi Ikastola (1967-2017). Una gran oportunidad para revisar con ilusión el Proyecto Educativo y al mismo tiempo el Proyecto Ikastola.

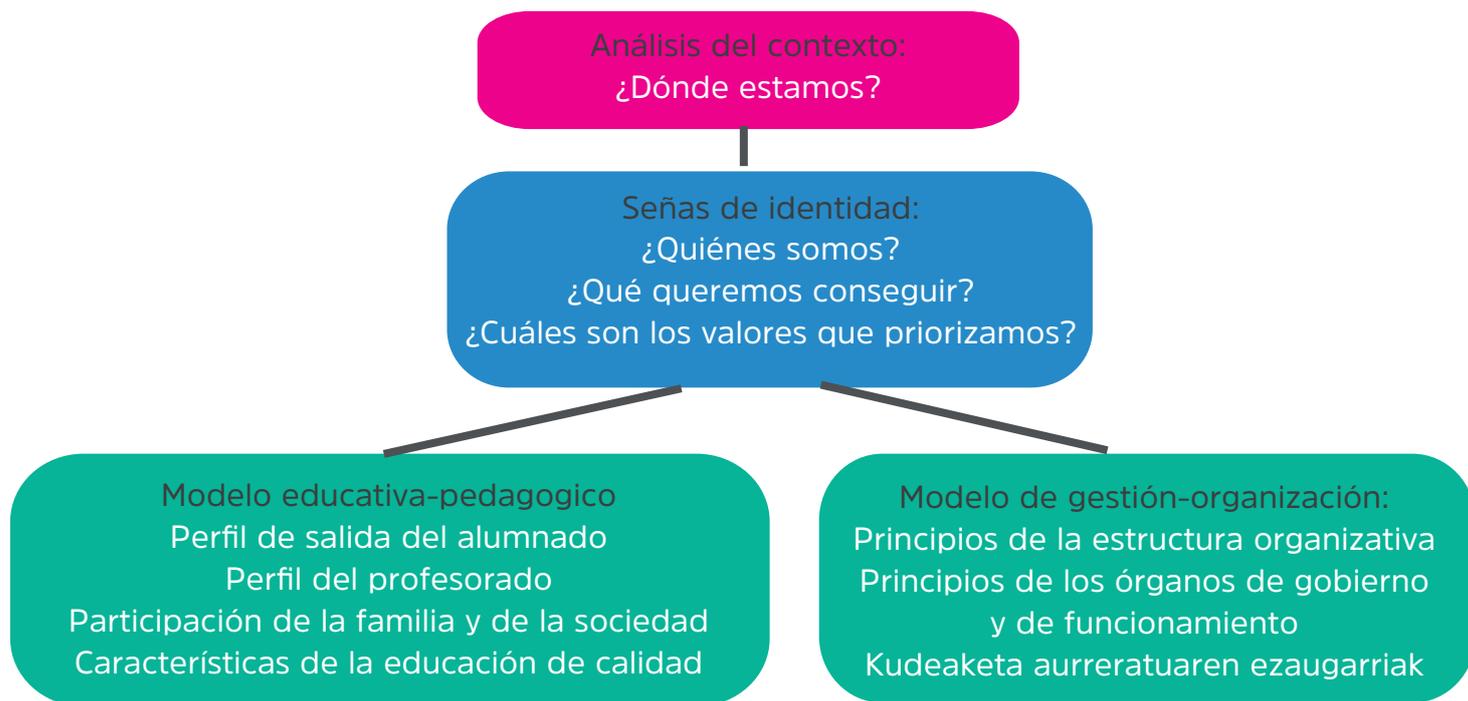
En este documento, se presenta el Proyecto Educativo, punto de arranque del Proyecto Ikastola.

Los componentes del Proyecto Ikastola son los proyectos institucionales con una naturaleza más estable: Proyecto educativo, Proyecto curricular, Proyecto lingüístico y los Reglamentos, de organización interno y de convivencia; los proyectos estratégicos de carácter multifacético y que tienen naturaleza más variable que se construyen de acuerdo a las necesidades actuales; y los procesos de funcionamiento pedagógicos diarios y de gestión y el plan anual y la memoria. Todos estos proyectos conforman el Proyecto Ikastola.



El Proyecto Educativo es una propuesta de origen, firme e integral que permite dirigir con coherencia la implementación de todo el proceso educativo que se desarrolla en el Proyecto de la Ikastola.

El Proyecto Educativo consta de los siguientes apartados:



Características del Proyecto Educativo:

- > Atendiendo al fin con el que se creó la Ikastola y basándose en el contexto y en la situación del día a día, el Proyecto Educativo presenta el planteamiento ideal de la educación y expresa las principales oportunidades de manera compacta.
- > Es el punto de partida de todos los componentes del Proyecto Ikastola y el referente para tomar las decisiones del día a día.
- > Participa de él toda la comunidad educativa de la Ikastola y recoge las aportaciones de todos ellos.
- > Auna a todos los integrantes de la Ikastola y sirve para situarlos en la misma dirección.
- > Es un documento programático de la Ikastola y sirve como presentación del modelo educativo ante terceros (sociedad, instituciones, nuevos padres y madres,).
- > Tiene naturaleza estable, pero al mismo tiempo está vivo y si quiere ser funcional, debe estar sujeto a revisión y actualización.

Los referentes e hitos más importantes del Proyecto Educativo de Larramendi Ikastola son:

- > El camino recorrido hasta ahora por Larramendi Ikastola y los estatutos de la sociedad cooperativa que son los puntos de partida del proyecto.
- > El Currículo vasco para la Escolarización Obligatoria (2006), liderado por Ikastolen Elkartea y el Currículo Vasco Específico (2008).
- > Partiendo del Currículo Vasco, los decretos curriculares de la Comunidad Autónoma Vasca de 2007 y 2015-16.
- > Los documentos basados tanto en el Currículo Vasco, como en los decretos de la CAV:
 - >> “La Educación encierra un tesoro”. Informe de Delors (1996) a la UNESCO.
 - >> “Replantear la Educación: ¿hacia un bien común mundial?” de la UNESCO (2015).
 - >> Recomendación de la Comisión Europea acerca de las competencias clave y básicas (2006).

1. Analisis del contexto

En este apartado se van a destacar las características principales de la Ikastola y las características de la sociedad actual y futura a la hora de definir el rumbo de la educación. .

1.1. Características de Larramendi Ikastola

Ofrece una educación de 0 a 18 años. En el curso 2017-18 estaba formada por 1.200 alumnos/as, 110 profesores/as y 20 trabajadores/as de administración y servicios. En la Escuela Infantil hay 105 alumnos/as y 14 profesores/as; en Educación Infantil 216 alumnos/as y 15 profesores/as; en Primaria, 416 alumnos/as y 32 profesores/as; en Secundaria y el Bachiller 449 alumnos/as y 49 profesores/as. El 60% del alumnado proviene de Mungia y el resto de los pueblos cercanos: Gamiz-Fika, Gatika, Derio, Zamudio, Larrabetzu, Bakio, Plentzia, Gorliz, Lemoiz, ...

El titular de la Ikastola es la Sociedad Cooperativa de Educación Larramendi Ikastola, que se rige en virtud de la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, los Estatutos de Larramendi Ikastola y otros textos legales que pudieran ser de aplicación. En los Estatutos de la Ikastola (artículo 2) se mencionan los siguientes objetivos:

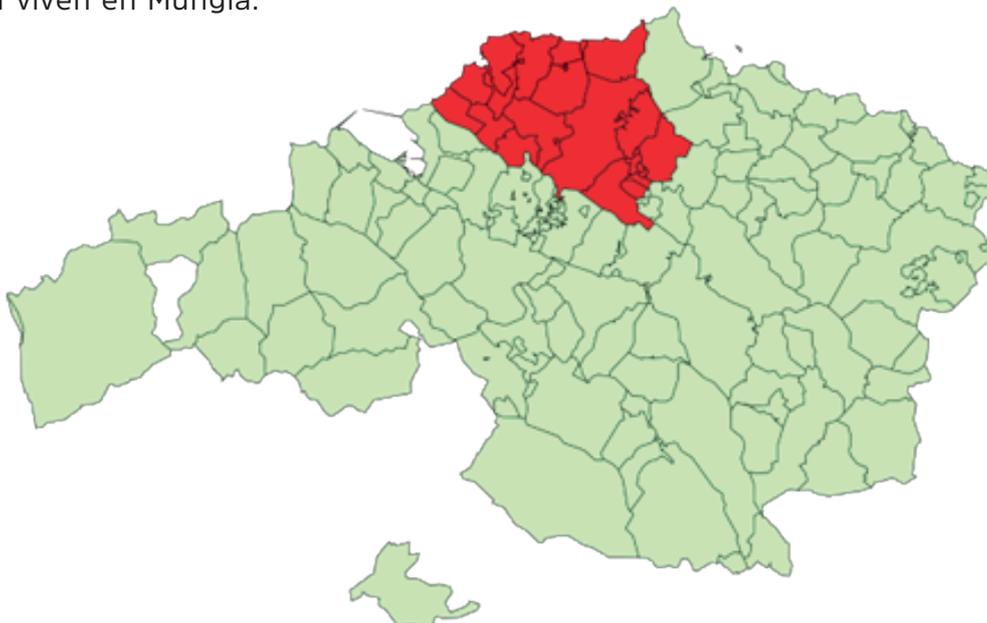
- > La prestación de servicios de enseñanza reglada, en sus diferentes ciclos y grados, así como de la no reglada que sea demandada por los socios..
- > La oferta educativa estará particularmente orientada al fomento y desarrollo de la cultura y de la lengua vasca y tendrá un carácter plurilingüe, haciendo uso del euskera como lengua vehicular, garantizando a los alumnos y las alumnas el pleno conocimiento también del castellano y promoviendo, asimismo, el conocimiento de otras lenguas.
- > El servicio educativo asegurará la necesaria calidad pedagógica e impulsará procesos de mejora
- > Además de la oferta pedagógica lectiva, la sociedad ofertará actividades complementarias de carácter deportivo, cultural y de ocio que ayuden a la consecución plena de los objetivos señalados en los anteriores apartados.
- > También serán objeto de esta sociedad cooperativa la prestación de servicios y la promoción de actividades (escuela de padres/madres, conferencias, encuentros, etc.) dirigidas a los padres/madres de los alumnos/as, particularmente las que favorezcan su participación en la vida comunitaria de la ikastola y su aportación responsable en el proceso de aprendizaje y de maduración personal de sus hijos/as.

La oferta educativa de la ikastola estará abierta y dirigida a toda la comunidad, con una vocación de servicio público que buscará evitar cualquier discriminación por motivos económicos o de otro tipo y descartará toda idea de lucro por parte de la cooperativa. Las fuentes de financiación principales son los conciertos educativos de con el Departamento de Educación del Gobierno Vasco y las aportaciones de los padres y madres.

Contexto

La Ikastola Larramendi de Mungia, se nutre fundamentalmente de alumnos/as de Mungia, como de Mungialdea, Uribe-kosta y del Txorierri. Según los datos del curso 2017-18 el 60% de los alumnos/as viven en Mungia y el 40% proviene de los pueblos de alrededor.

Mungialdea es una comarca ubicada en el centro de Bizkaia. Es parte de la comarca histórica mayor de Uribe. Lo conforman 9 municipios y tiene una extensión de 160km² aproximadamente. Según los datos de 2017, la comarca de Mungialdea tiene 26.584 habitantes, de los que 17.061 viven en Mungia.



Año	Características	Mungia	Bizkaia	CAV
2016	0-19 años	22,55%	% 17,47	% 18,33
	Más de 65 años	15,89%	% 21,90	% 21,64
2016	Nacidos en el extranjero	% 10,48	% 8,43	% 9,05
2016	Euskaldunes	% 55,90	% 27,60	% 33,90
2011	Euskaldunes receptores	% 21,70	% 20,40	% 19,10
(Mungia)	No euskaldunes	% 22,30	% 52,00	% 47,00
2015	Renta familiar promedio	48.432 €	40.887 €	41.058 €
	Renta personal promedio	22.675 €	19.589 €	19.968 €
2012	Valor añadido de la economía:			
	- Agricultura y Ganadería	% 0,60	% 0,80	% 0,80
	- Industria y energía	% 40,00	% 19,10	% 24,20
	- Construcción	% 8,60	% 7,30	% 7,00
	- Servicios	% 50,80	% 72,80	% 68,00
2016	Tasa de paro	% 14,00	% 17,00	% 15,00
2011	Alto nivel de investigación	% 17,29	% 15,14	% 14,35
2016	Centros de enseñanza públicos	% 46,58	% 50,09	% 52,54
	Centros concertados	% 53,42	% 49,90	% 47,46

Fuentes: Eustat y VI Encuesta Sociolingüística

En Mungia y en los alrededores podemos encontrar una oferta educativa variada: en la red pública Uriguen haur eskola, Legarda ikastetxea, San Pedro y el instituto Lauaxeta, las escuelas de Laukariz, Gatika y Laukiz y la escuela e instituto de Derio. En la red concertada, por su parte, tenemos Bentades ikastetxea en Mungia, la escuela politécnica de Txorierri en Derio, la Ikastola Lauro, La Merced, Munabe y Urdaneta en Loiu y el Colegio Vizcaya en Zamudio.

Conviene mencionar, que Larramendi Ikastola es la única cooperativa de enseñanza integrada en la red Ikastolen Elkartea de la zona en educación infantil, primaria y secundaria. En cuanto al bachillerato, la politécnica Txorierri y Larramendi Ikastola son las únicas que tienen esa particularidad.

Breve historia

Larramendi Ikastola se creó en 1967 con 7 alumnos/as en los locales de la Iglesia de Mungia, bajo la denominación “Escuela Parroquial Larramendi” pero desde el principio tomó el nombre de “ikastola”.

En 1969 la Ikastola tenía 3 andereños y 98 alumnos/as. Estaba todo por hacer: infraestructuras, materiales, organización, ... pero salió adelante con imaginación y gracias a una implicación sin límites. Haciendo frente a la situación política adversa y a las leyes de educación, la Ikastola fue creciendo, el proyecto se afianzaba y buscando nuevos locales, se acondicionaron nuevas aulas en el pueblo. Para ayudar a la financiación se organizaron festivales, Olentzero, txosnas y otros eventos.

En 1978 salió la primera promoción de nacidos en 1964 con 10 alumnos/as tras haber finalizado 8^o de E.G.B. Esta generación ni la siguiente de 1965, no tuvieron la posibilidad de cursar el bachillerato en la Ikastola.

El proyecto avanzaba y crecía. En 1978, surgió la posibilidad de adquirir unos terrenos dedicados hasta entonces a la ganadería en el barrio Llona de Mungia y comenzó el proceso de trasladar la Ikastola allí. Se acondicionaron los pabellones y gracias a una labor meritoria de trabajo comunitario se preparó una Ikastola preciosa en un entorno amplio y natural.

En 1979 se creó la “Cooperativa Larramendi Ikastola” con un grupo de cada edad (desde 3 años a 8^o de EGB). En 1984, sale la primera promoción que termina el bachillerato en la Ikastola. Son los nacidos en 1966.

En 1993 se tuvo que tomar la decisión de incorporarse a la red pública o continuar como centro concertado. Tras vivir momentos de gran tensión se decidió continuar en la red concertada.

El 31 de mayo de 1998 se celebra el Ibilaldi bajo el lema “Erdu geugaz”. Después de un año de gran trabajo, el día resultó un gran éxito y con el dinero obtenido se construyó un pabellón nuevo. La Ikastola seguía creciendo y la tercera línea se iba consolidando. Las infraestructuras también se tuvieron que adecuar a ese crecimiento.

A partir de 2015, la Ikastola se encuentra en un proceso de transformación profundo, siguiendo el modelo de educación por competencias.

En 2017 la Ikastola cumple 50 años y coincidiendo con esa circunstancia se celebra el segundo Ibilaldi bajo el lema “Egunero alkarregaz” dando un importante impulso al proceso de transformación de la Ikastola.

Ubicación

La Ikastola Larramendi se encuentra en un paraje natural en el barrio Llona de Mungia a 3 kilómetros del centro de Mungia. Su extensión cubre casi 5 hectáreas de los cuales los edificios cubren 9.000m². El resto es ocupado por espacios libres y de recreo. Tiene una estructura horizontal dividida en diferentes pabellones: 11 edificios principales, una cancha cubierta de 1.400m², dos patios asfaltados, un campo de futbol de 6.000m², una pista de atletismo y dos aparcamientos.



1.2. Modelo educativo que requieren las características de la sociedad actual y futura

Para poder responder de forma leal al compromiso inicial de educación euskaldun de calidad, Larramendi Ikastola, al igual que otros centros, se tiene que adaptar a los cambios y a las novedades que ocurren en la sociedad. La sociedad actual es mucho más compleja que la anterior y las cosas cambian cada vez más rápido. De forma general, se pueden mencionar las siguientes características de la sociedad actual y futura:

> **Globalización de la economía:** la movilidad geográfica de los puestos de trabajo es cada vez mayor, los trabajos que vamos a desempeñar van a ser cada vez más cambiantes y se va a pedir cada vez más el trabajar por cuenta propia de forma autónoma y cooperativa.

> **Innovación constante de la ciencia y la tecnología:** se nos hace complicado el imaginarlo, pero las aplicaciones fruto de la inteligencia artificial (robots...), van a cambiar la forma actual de producir y de vivir. Al mismo tiempo, van a cambiar las formas de fecundación y de cuidar la salud y la esperanza de vida, también la construcción de las casas y de las ciudades y las vías de comunicación... Podemos prever algunos cambios, pero otros no y desconocemos hacia dónde vamos

> **Organización de la vida social:** el modelo familiar está cambiando, el efecto de las religiones también, la pluralidad lingüística y cultural es cada vez mayor, el cuidado de la naturaleza y el desarrollo sostenible van a ser importantes para el futuro de la humanidad, se pide y se pedirá una mayor participación y democracia en las decisiones sociales, tanto en Euskal Herria como en Europa o en el mundo, va a cambiar la composición y el liderazgo del poder político y uno de los nuevos retos será buscar el equilibrio entre lo particular y lo universal.

> **Stock (recopilación) del conocimiento:** el conocimiento generado a lo largo de la historia de la humanidad se duplica, en un periodo de tiempocada vez más corto. Se necesitó todo el siglo XIX (100 años) para duplicar todo el conocimiento acumulado hasta entonces. Para 1925 (periodo de 25 años) se volvieron a duplicar esos conocimientos. Ahora parece que son suficientes 2 años y como dicen para 2030 serán suficientes 12 horas para duplicar esa cantidad de conocimiento.

¿Cómo preparar a las nuevas generaciones para una forma de vida desconocida, para puestos de trabajo que no existen, para utilizar tecnologías que aún no se han inventado, para solucionar problemas que no podemos imaginar?

Hasta hace unos años, el objetivo del modelo académico era el alfabetizar (lectura, escritura, matemática) y el transmitir los fundamentos del conocimiento acumulado de generación en generación. Ese modelo ha perdurado durante muchos años y ha sido válido en una sociedad estable. Por el contrario, en nuestra sociedad, y si queremos preparar a las nuevas generaciones para vivir en el futuro, el modelo de educación académico no es válido.

Para vivir en la sociedad actual y en la futura es importante, saber recopilar información válida y fidedigna de la información permanentemente cambiante, el evaluar la idoneidad de las fuentes, el seleccionar, guardar y recuperar esa información. El prepararlos para vivir en la sociedad de la información, por el contrario, no es suficiente, y el reto está en pasar de la información al conocimiento. Para ello, para entender bien la información y las emociones (pensamiento analítico) y para poder valorar correctamente lo entendido (pensamiento crítico) y para expresarlo con palabras, sin palabras y utilizando las TICs son necesarias las habilidades. Es más, se pide el elegir la información adquirida y los conocimientos asimilados en función de las necesidades, el crear nuevos (creatividad) y el utilizarlos (espíritu emprendedor), para poder responder de forma competente a las situaciones personales, sociales, académicas y laborales en permanente cambio. Para poder ejercer de forma competente, son necesarios la inteligencia interpersonal (empatía, asertividad, capacidad de trabajo en equipo, interiorizar los valores éticos y el solucionar conflictos) y la inteligencia intrapersonal (metacognición, autoconcepto, autoestima y autonomía).

Para poder vivir en una sociedad presente y futura de incertidumbre, el modelo pedagógico más adecuado es el basado en competencias, que pone en el epicentro el completo desarrollo integral de la persona.

2. Señas de identidad

En este apartado del Proyecto Educativo, se explica quiénes somos, esto es, se recogen de forma sintética las señas de identidad de la Ikastola y sus principales características; lo que quiere conseguir la Ikastola o la visión que tiene sobre la educación; y los valores que prioriza, en coherencia con las señas de identidad y la visión de la educación señalados. Este apartado es el embrión del Proyecto Educativo y del conjunto del Proyecto de la Ikastola.

2.1. ¿Quiénes somos?

Larramendi ikastola es la cooperativa educativa de Mungialdea:

- Somos una Ikastola:

- > Es una iniciativa del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, para fomentar el euskera y la cultura vasca.
- > Comprometidos con el euskera y la cultura vasca, es un centro euskaldun abierto a otros idiomas y culturas.
- > Creada por iniciativa de las familias, se caracteriza por su compromiso en la educación de sus hijos e hijas, juntamente con el profesorado y la sociedad.
- > La comunidad de la Ikastola se considera una familia, siendo una característica muy importante de su identidad y elemento vertebrador de su proyecto.
- > Impulsora de innovaciones educativas, con un proyecto pedagógico propio y avanzado.
- > Somos miembros de la Federación de Ikastolas con otras Ikastolas del País Vasco y formamos parte de la asociación Euskal Herriko Ikastolak Europar Kooperatiba.

- Somos una cooperativa educativa:

- > Somos una asociación educativa que surge de la iniciativa social y ha sido fundada por los padres y madres (representantes, tutores) con la intención de cooperar y ayudarnos mutuamente en el objetivo de educar a nuestros hijos e hijas para que se desarrollen como personas y salgan bien preparados para la vida.
- > Ofrecemos una educación integral, desde el nacimiento hasta la universidad (0-18).
- > Tenemos la forma jurídica de Sociedad Cooperativa de Enseñanza.

- > Es una entidad sin ánimo de lucro.
- > Impulsamos una educación inclusiva y personalizada del alumnado.
- > Somos una comunidad formada por alumnos y alumnas, padres y madres, profesorado y otros agentes de apoyo.
- > Nuestra forma de organización y gestión se caracteriza por la participación democrática y cooperación de toda la comunidad educativa.

- Estamos en Mungialdea:

- > Estamos situados en un espacio singular rodeado de naturaleza.
- > Somos agentes que impulsan el desarrollo de la lengua y cultura vascas y ofrecemos un servicio educativo que se apoya en las características propias de la zona de Mungia y los pueblos del alrededor.
- > Estamos en la Comunidad Autónoma Vasca y somos parte del sistema educativo junto con el resto de los centros escolares.
- > Desde el País Vasco, donde nos encontramos, estamos abiertos a Europa y al mundo entero.

- En nombre de la Ikastola es "Larramendi"

- > Queremos transmitir los valores que tenía el Padre Larramendi: la claridad mental, el juicio crítico, el pensamiento creativo, la iniciativa y responsabilidad social y el compromiso con la lengua y la cultura vasca.

2.2. ¿Qué queremos conseguir?

El eje vertebrador de la Ikastola Larramendi son sus alumnos y alumnas. Teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, queremos potenciar sus fortalezas y, apoyándonos en ellas, ayudarles a superar sus debilidades. Nuestra meta es preparar a los alumnos y alumnas para su edad adulta y para toda la vida, dotándoles de la capacidad de dirigir sus vidas con sentido y responsabilidad y así poder llevar una vida buena y una buena vida. Para ello,

- Queremos formar personas con una buena base y bien preparados para todos los ámbitos de la vida: personal, social, académico y laboral.
- Queremos afianzar las bases del desarrollo integral de la persona de forma equilibrada, como individuo, como miembro de la sociedad y como ser humano enraizado en la naturaleza.
- Queremos personas que dispongan en grado de excelencia las competencias necesarias para la vida, las competencias básicas transversales y las disciplinares.
- Queremos educar personas que integren las bases de la cultura vasca y la cultura universal; personas plurilingües con el euskera como eje, con capacidad de vivir en el País Vasco y en el mundo.
- Queremos formar a personas que tengan motivación para seguir estudiando, para trabajar y para aprender de forma continuada a lo largo de su vida.

2.3. ¿Cuáles son los valores que priorizamos?

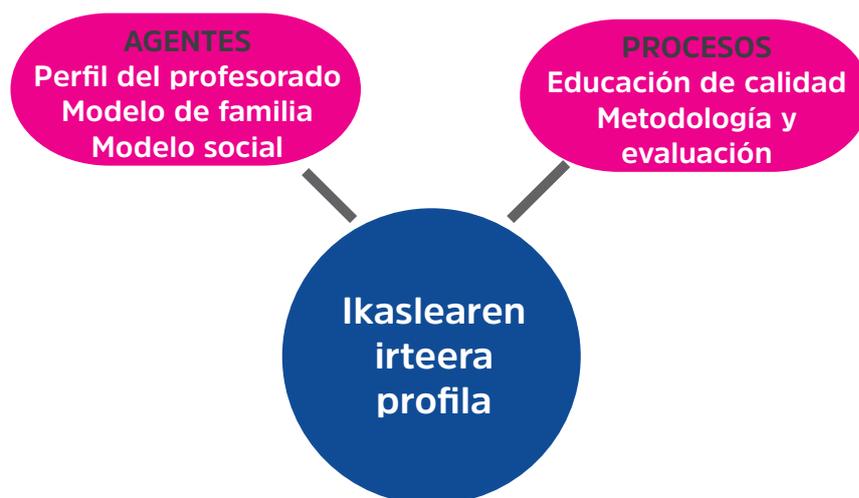
La Ikastola Larramendi, de acuerdo con sus señas de identidad y su visión de la educación, prioriza los siguientes valores:

- **Euskaldunización:** Comprometidos con la transmisión y el desarrollo de la lengua y cultura vascas. El euskara es la primera lengua en la que se realizan los procesos educativos y, en general, la primera lengua de uso oral y escrito en la vida del centro. Asimismo, se potenciará la transmisión de la cultura vasca, integrándola en el currículo y en las actividades que se realicen dentro y fuera de la ikastola.
- **Responsabilidad social:** Jugamos un papel importante en el cambio de la sociedad y en su desarrollo. Tenemos un compromiso fuerte con Mungia, los pueblos del alrededor y el medioambiente.
- **Inclusividad:** Incorporamos como referente ético primordial el valor de la dignidad humana y aceptamos a todas las personas, sea cual sea su condición, y queremos ayudarles a desarrollar al máximo sus capacidades.
- **Diversidad:** Abiertos a la diversidad, como valor positivo que busca el enriquecimiento mutuo, más allá del respeto o la tolerancia.
- **Opción no confesional:** Reconocemos el valor de la dimensión espiritual y religiosa y respetamos todas las creencias religiosas, en tanto no vulneren los derechos humanos fundamentales, pero sin adherirnos a ninguna de ellas.
- **Coeducación:** Queremos impulsar relaciones paritarias y educar en el rechazo a toda forma de discriminación y violencia de género.
- **Relaciones:** Queremos unas relaciones basadas en la confianza y que fomenten el entendimiento y acuerdo entre diferentes agentes, y que impulsen la ayuda mutua.
- **Participación:** Conformamos un proyecto compartido del alumnado, de las familias, de los/as trabajadores/as y de todos los que forman la comunidad educativa. Queremos construir canalizando las aportaciones de todos/as.
- **Trabajo en equipo:** Buscando complementariedad y sumando fuerzas entre alumnado, familias, trabajadores/as y todos los que forman la comunidad educativa. Fomento del trabajo en equipo y de esfuerzos compartidos.
- **Transparencia:** En la información y comunicación, frente a los problemas y en la gestión.
- **Profesionalidad:** Haciendo las cosas de manera eficaz y eficiente. Capacitación continua y orientación al servicio.
- **Innovación:** Anticipándonos al futuro, abriendo nuevos caminos, de forma abierta, con flexibilidad, construyendo entre todos/as.
- **Responsabilidad:** Compartida, cada uno/a en su ámbito. Coherencia entre los objetivos acordados y las acciones acometidas. Responsabilidad y credibilidad interna y externa.

3. Modelo educativo- -pedagógico

La definición de las características del alumno/a que finaliza sus estudios (perfil de salida) constituye la esencia del modelo educativo-pedagógico. En torno a ese eje central se vertebran dos tipos de elementos:

- Por una parte, los agentes, necesarios para lograr el perfil de salida (profesorado, familia y sociedad).
- Por otra, los procesos, es decir, las características principales que debe reunir la educación de calidad, la metodología y la evaluación, para lograr el perfil de salida.

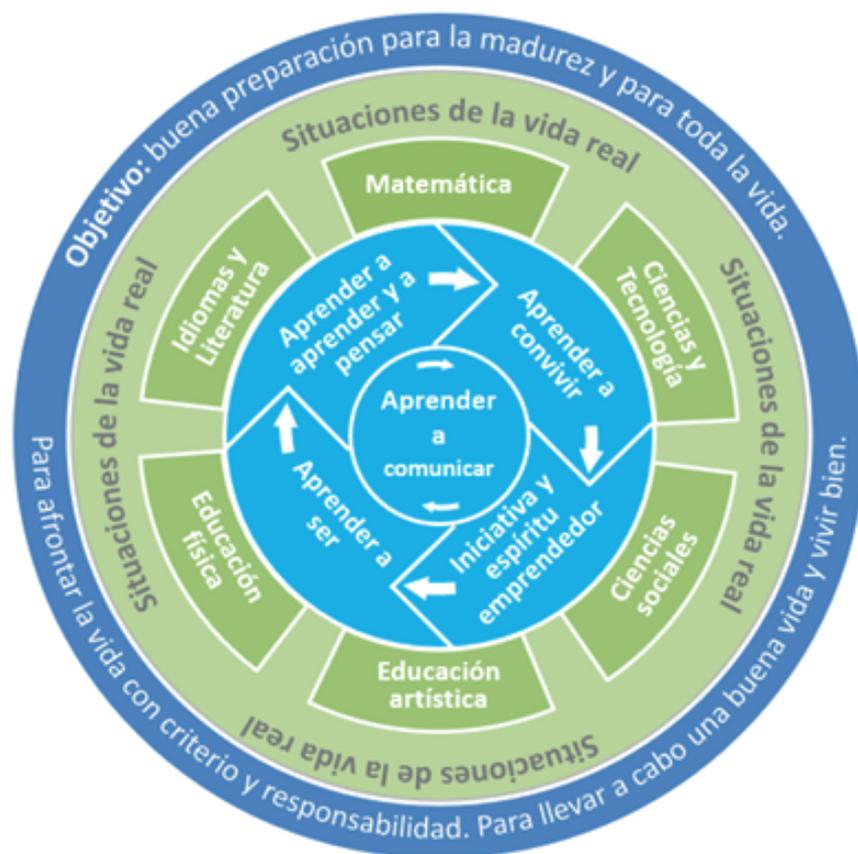


El perfil de salida del alumno/a se logra a través de los mencionados agentes y procesos, pero al mismo tiempo constituye el punto de salida y referencia para definir cómo se deben enfocar el perfil del profesor/a, el modelo de familia y el modelo de sociedad.

3.1. Perfil de salida del alumnado

Tal y como se ha especificado en el apartado "Señas de identidad", el objetivo último de la Ikastola Larramendi es preparar a los alumnos y alumnas para su edad adulta y para toda la vida, dotándoles de la capacidad de dirigir sus vidas con sentido y responsabilidad y así poder llevar una vida buena y una buena vida.

La mejor forma de lograrlo es adquiriendo unas competencias básicas (competencias transversales y disciplinares).



- Competencias transversales básicas
- Situaciones para adquirir las competencias transversales básicas y situaciones de la vida real
- Objetivos de la educación básica y del bachillerato

En la imagen se diferencian tres espacios. En el espacio central se mencionan las cinco competencias transversales básicas: aprender a aprender y a pensar, iniciativa y espíritu emprendedor, aprender a convivir, aprender a ser y aprender a comunicar.

- Conviene diferenciarlas, dado que existen procesos específicos para trabajar cada una de estas competencias transversales. No obstante, aún siendo diferentes, todas ellas comparten un nexo común cuando se materializan en actos: para hacer bien algo, de forma complementaria, hay que saber pensar bien, trabajar en equipo, comunicar y ser.

- Para representar gráficamente la transversalidad de estas competencias se utiliza la imagen de la rueda que gira. Cada competencia transversal y todas en conjunto se trabajan combinando campos/asignaturas de competencias disciplinares con situaciones de la vida real.

- La comunicación constituye el núcleo central de las cinco competencias transversales básicas. Todas ellas tienen carácter transversal, pero la competencia "comunicar" tiene, a su vez, un carácter transversal respecto a las demás, dado que los procesos para lograr las competencias básicas y disciplinares se materializan a través de la comunicación.

En el espacio intermedio se mencionan las situaciones de la vida diaria y las competencias disciplinares básicas. Las competencias transversales básicas se logran combinando situaciones de la vida diaria fuera del aula (familia, ocio, amigos, medios de comunicación...), situaciones informales del ámbito escolar y situaciones formales disciplinares. En ese sentido, las competencias transversales básicas son el fruto de la colaboración de todos los agentes educativos. La consecución de las competencias disciplinares básicas, por el contrario, es responsabilidad del profesorado.

En el espacio externo se hace referencia al objetivo de la educación. Dicho objetivo se alcanza combinando las competencias transversales básicas en situaciones de la vida diaria y situaciones disciplinares.

Las competencias transversales básicas son las que se necesitan para solucionar de forma eficiente los problemas que pudieran surgir en situaciones personales, sociales, académicas o laborales —tanto en campos/asignaturas disciplinares como de la vida diaria—. Dichas competencias se promueven y fortalecen trabajando de forma conjunta en todos los campos o asignaturas y se adquieren y aplican integrándolas en todos los ámbitos y situaciones de la vida.

Las competencias transversales básicas son:

Aprender a aprender y pensar:

- > Tener curiosidad por observar y conocerse a sí mismo, la sociedad, la naturaleza...
- > Buscar, conseguir, escoger y registrar información de diferentes fuentes (impresas, orales, audiovisuales, digitales...), evaluando la idoneidad de estas.
- > Comprender la información y las emociones, así como expresar lo comprendido (pensamiento analítico).
- > Evaluar la información y las emociones, así como expresar lo evaluado (pensamiento crítico).
- > Tener un pensamiento abierto y flexible, carente de prejuicios (open mind), explorar, crear y expresar ideas nuevas y originales (pensamiento creativo).
- > Conocer las fortalezas y debilidades de su forma de estudiar.
- > Organizar de forma eficiente los hábitos, procesos y tiempo de estudio.
- > Transferir y aplicar lo aprendido a otras situaciones.

Iniciativa y espíritu emprendedor:

- > Tomar la iniciativa sin que nadie la imponga.
- > Cumplir las obligaciones adquiridas y las decisiones adoptadas.
- > Analizar la viabilidad de los proyectos antes de llevarlos a cabo, teniendo en cuenta las propias facultades y limitaciones.
- > Utilizar procedimientos y técnicas de apoyo para planificar, desarrollar y evaluar los proyectos.

- > frontar con serenidad las dificultades, cambios imprevistos o frustraciones.
- > Realizar presentaciones orales y escritas para explicar los proyectos y acciones, integrando recursos verbales, no verbales y digitales.
- > Mostrar entusiasmo por hacer bien las cosas, aceptar los errores y mejorar continuamente.

Aprender a convivir:

- > Defender con firmeza y convencimiento los propios derechos e intereses y expresar los sentimientos, pensamientos y deseos con libertad y respeto hacia los demás (asertividad).
- > Ponerse en lugar del otro, escucharle con atención, mostrar sensibilidad para asimilar las alegrías o tristezas ajenas y estar dispuesto a ayudar (empatía).
- > En situaciones conflictivas, escuchar los razonamientos de los demás, expresar los propios con respeto y lograr soluciones mediante el diálogo y la negociación.
- > Actuar con iniciativa y responsabilidad en actividades grupales, promoviendo un buen ambiente y mostrando disposición para trabajar con todos y para ayudar.
- > Utilizar la pluralidad interpersonal y enriquecerse mutuamente a través de la bilateralidad.
- > Respetar la dignidad de las personas y promover relaciones paritarias en cualquier situación y con personas de cualquier identidad (sin tener en cuenta su género, identidad sexual, raza, apariencia, idioma, origen, pensamiento político, religión, situación económica o cualquier otra característica).
- > Responsabilizarse y hacer frente a cualquier tipo de exclusión o violencia, sea física o psicológica.
- > Respetar la vida privada e intimidad ajenas.
- > Respetar y cuidar los bienes propios y ajenos.
- > Cumplir las normas establecidas por convenciones sociales (horario, limpieza, cortesía, hábitos para comer y beber, normas de juego...).
- > Evitar la contaminación de su entorno más cercano, mantener la limpieza, no malgastar materiales o energía y cuidar animales y plantas.

Aprender a ser:

- > antener cierta distancia y reflexionar sobre lo que se siente, piensa, desea, hace o dice (metacognición).
- > Ser capaz de construir y expresar con comodidad la propia imagen, identidad y forma de actuar (incluida la identidad sexual).

- > Conocer bien y tener una imagen real de las propias características personales (físicas, psicológicas, sociales, académicas...).
- > Hacer una autovaloración positiva, confiar en uno mismo y no tener miedo a fallar (autoestima).
- > Tener iniciativa, tomar decisiones, llevarlas a cabo y aceptar sus consecuencias (autonomía e independencia).
- > Ante las diferentes opciones identitarias, construir de forma inclusiva la identidad personal de ser euskaldun.
- > Ser una persona que tiene vinculación directa con la cultura vasca y que utiliza el euskera de manera natural, a la vez que conoce y se relaciona con otras culturas.

Aprender a comunicar:

- > Tomando como eje central el euskera, saber hablar y escribir en castellano y al menos en un idioma extranjero y utilizarlos con fluidez, autonomía, creatividad y eficiencia.
- > Comprender la información de diferentes códigos no verbales y utilizarlos con fluidez, autonomía, creatividad y eficiencia.
- > Utilizar las tecnologías de la información y comunicación de forma creativa, crítica, eficiente y segura, para el aprendizaje, el ocio, la inclusión y la participación social.
- > Utilizar de forma complementaria la comunicación verbal, no verbal y digital, a fin de comunicarse de forma responsable y adecuada en situaciones personales, sociales, académicas o laborales.

Competencias disciplinares básicas. Son las que se necesitan para resolver eficazmente los problemas que pudieran surgir a lo largo de la vida a nivel personal, social, académico o laboral, utilizando los recursos de algún campo disciplinar/asignatura. Se fundamentan en una disciplina-matriz y se adquieren mediante problemas y situaciones de determinado campo, pero se pueden aplicar para resolver problemas y situaciones de uno o varios campos disciplinares.

Las competencias disciplinares básicas son:

- > **Competencia para la comunicación lingüística y literaria.** Utilizar textos verbales y escritos adecuadamente —en euskera, castellano y al menos una lengua extranjera—, en diferentes situaciones de la vida, con eficacia y respetando la pluralidad lingüística. Asimismo, desarrollar el aprendizaje literario, para conocerse mejor a sí mismo y al mundo que nos rodea.
- > **Competencia matemática.** Aplicar los conocimientos matemáticos para interpretar, describir, explicar y afrontar problemas relacionados con necesidades vitales, utilizando las formas de pensamiento y expresión, así como las herramientas propias de la materia.

> **Competencia para la Ciencia y la Tecnología.** Utilizar los conocimientos y metodología científicos de forma coherente, adecuada y directa para interpretar los fenómenos naturales, y utilizar las aplicaciones científico-tecnológicas más significativas en diferentes contextos, para comprender la realidad desde la perspectiva de la evidencia científica y para adoptar decisiones con responsabilidad en todos los ámbitos y situaciones de la vida real. Ser conscientes de las limitaciones de los recursos naturales mundiales, valorando las consecuencias de nuestros hábitos de consumo y salud, y asumiendo el compromiso de velar por el medio ambiente.

> **Competencia para la sociedad y la ciudadanía.** Conocerse a sí mismo, el propio grupo y el mundo, adquiriendo, interpretando de forma crítica y utilizando los conocimientos de las ciencias sociales, sus procedimientos y metodologías, para actuar de forma autónoma en situaciones de la vida cotidiana, como ciudadano y así colaborar en la construcción de una sociedad totalmente democrática, solidaria e inclusiva.

> **Competencia para el Arte.** Comprender y valorar de forma crítica las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, de múltiples épocas y utilidades, para percatarse de la importancia de los factores estéticos en la vida de las personas y de las sociedades. Conocer el lenguaje artístico y utilizar sus códigos para crear mensajes artísticos, a través de los que expresarse y comunicarse, utilizando la iniciativa, imaginación y creatividad.

> **Competencia motora.** Afrontar de forma autónoma, crítica, creativa y expresiva las situaciones del ámbito motor relacionadas con uno mismo y con los demás, así como con el entorno físico y cultural. Para ello, deberán integrarse conocimientos, procedimientos y actitudes que ayuden a desarrollar el comportamiento motor, adquiriendo hábitos para la práctica de actividades físicas y deportivas que ayuden a mantener el bienestar integral mediante un estilo de vida saludable.

3.2. Perfil del profesorado

En el perfil del profesorado se especifican las competencias que han de adquirir para colaborar en la consecución del perfil de salida del alumno/a. Éstas son las principales tareas que el profesor ha de cumplimentar para desarrollar su trabajo de forma adecuada:

> Conocer la naturaleza, estructura, organización y proyecto pedagógico de la ikastola, así como participar en su gestión y mejora continua.

> Coordinarse y colaborar con los compañeros/as, padres/madres y agentes sociales de la ikastola.

> Colaborar con otras ikastolas, con la Asociación de Ikastolas y con otras entidades que ofrecen servicios educativos.

> Ver el proceso enseñanza-aprendizaje de forma integral y enseñar procedimientos y actitudes para que los estudiantes aprendan a pensar y a aprender, a comunicar, a convivir, a ser, iniciativa y espíritu emprendedor, mediante situaciones de la vida diaria y de campos/asignaturas determinadas.

> Proponer situaciones para el aprendizaje basándose en los contenidos de la enseñanza, en las características del alumno y en las competencias, aplicar esas situaciones en el aula y evaluarlas.

- > Investigar, innovar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje, reflexionando sobre los mismos y su puesta en práctica por los grupos de profesores, así como sobre las redes formativas.
- > Promover el deseo de aprender en los estudiantes y ofrecer orientación para construir los respectivos proyectos vitales, en colaboración con las familias.
- > Preocuparse por el bienestar del alumno/a, mostrando interés por lo que le sucede en la vida académica y extraacadémica.
- > Adecuar las propuestas didácticas a las necesidades de cada alumno/a.
- > Realizar actividades en las lenguas oficiales de nuestra comunidad y, si fuera procedente, en alguna lengua extranjera.
- > Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación e introducirlas en el currículo.
- > Desarrollar un punto de vista ético en relación con el trabajo de profesor y el compromiso social.
- > Planificar la propia formación continua, reflexionando en torno al propio trabajo y las necesidades de la sociedad.

Las investigaciones realizadas señalan como características del buen profesor, es decir, de aquél que obtiene buenos resultados en base al perfil de salida del alumno, las siguientes:

- > Analiza el impacto de su enseñanza en el aprendizaje de sus alumnos (metacognición).
- > Deja claros los objetivos del aprendizaje y los criterios de evaluación.
- > Enseña a trabajar de forma cooperativa.
- > Habla menos y escucha más.
- > Sabe suministrar las relaciones con los alumnos (feedback).
- > Muestra empatía.
- > Motiva al alumno/a.
- > Es flexible y modifica las estrategias de enseñanza cuando se requiere.
- > Muestra una actitud abierta ante las innovaciones y disfruta de los retos.
- > Trabaja con entusiasmo.

La selección del nuevo profesorado y los planes de formación continua deben adecuarse a las necesidades del perfil del profesorado.

3.3. Participación de la familia y de la sociedad

El alumno/a está situado en un entorno concreto y construye su personalidad bajo la influencia de ese entorno. Los componentes de ese entorno son entre otros: la familia, los profesores/as, los amigos/as, los medios de comunicación, las TICs y otros agentes de su entorno cercano. La forma de entender el mundo y los valores son diversas y a menudo contradictorias. En ese entorno, es mucho más difícil el organizar la personalidad de las personas de forma armónica. Esos agentes constituyen la comunidad educativa y el comportamiento de ellos, el estar a favor o en contra del modelo educativo y del perfil de salida del alumno/a, ayuda en gran medida o dificultan el ambiente y el objeto de la Ikastola.

Los padres y madres son los primeros y los educadores legales y junto con los profesores y profesoras, cada uno desde sus propias obligaciones, tienen que conseguir un buen ambiente para ayudar al alumno/a a alcanzar el perfil de salida. Lo anterior es válido para todas las escuelas, pero los padres y madres de Larramendi Ikastola junto con los colaboradores constituyen una cooperativa de enseñanza, que ayudándose mutuamente y trabajando en comunidad, tiene como misión el desarrollar las capacidades de sus hijos e hijas y el prepararlos adecuadamente para la vida.

El que las familias y la escuela, formando un conjunto, tengan un modelo educativo compartido, actúen en la misma dirección y tengan un clima de confianza, cobra especial importancia a la hora de que los hijos e hijas, los alumnos/as, adquieran las competencias básicas imprescindibles para la vida.

En ese contexto, es importante que el núcleo que va a conformar el carácter del alumno/a, las familias y la Ikastola, actúen en la misma dirección.

Relación con los hijos e hijas dentro de la familia

- > Ofrecer un entorno seguro y de confianza: mostrar amor en las situaciones favorables y en las desfavorables.
- > El que los padres y madres tengan confianza en sus hijos e hijas y que hagan un seguimiento cercano de su proceso de aprendizaje y bienestar.
- > Estar dispuestos a oír y a comunicarse.
- > Ofrecer entornos para la experimentación y ayudarles en la toma de decisiones.
- > Que la familia asuma con responsabilidad el trabajar en la vida doméstica, junto con los profesores, las competencias transversales básicas para el desarrollo completo de la persona y el enseñar los procedimientos y actitudes para aprender a pensar y a aprender, a comunicarse, a convivir con los demás, a ser uno mismo y a aprender a hacer y a emprender.
- > A poner límites y no permitir conseguir las cosas de manera demasiado fácil; establecer normas claras y mantener las decisiones; mostrar autoridad sin autoritarismo.
- > Transmitir valores mediante el modelo de vida y la coherencia.

Colaboración entre la Ikastola y las familias

- > Poner en contacto a las familias y favorecer la ayuda mutua, y colaborar con otros miembros de la comunidad académica.
- > Basarse en el modelo pedagógico común acordado por las familias y la Ikastola.
- > Mantener una relación personal estrecha entre los profesores/as tutores y los padres y madres y establecer el vínculo entre el trabajo realizado por los hijos e hijas en casa y en la Ikastola y las directrices académicas.
- > Ofrecer a los padres y madres formación acorde al modelo pedagógico.
- > Participación de los padres y madres en las actividades propuestas por la Ikastola.
- > Predisposición por parte de los padres y madres a formar parte de los órganos de la Ikastola.
- > Predisposición por parte de los padres y madres a aportar sus conocimientos profesionales por el bien de la Ikastola.
- > Cuando surgen problemas, mostrar una actitud proactiva y de respeto por parte de los padres y madres.
- > Ser ejemplo de las actitudes que refleja el perfil del alumno/a ante nuestros hijos e hijas con los profesionales de la Ikastola y con todos los miembros de la comunidad.

Colaboración entre los agentes ajenos a la comunidad educativa

La Ikastola no puede desarrollar su proyecto educativo de forma aislada. Se ha mencionado la importancia de compartir el modelo educativo entre la Ikastola y las familias, pero los alumnos/as en función de la edad, reciben muchos tipos de influencias: el sistema económico, las reglas del mercado, la política, los medios de comunicación, la publicidad, el uso de los móviles, los amigos, ... Esas influencias a menudo discrepan de los valores del modelo educativo acordado entre los padres y madres y la Ikastola. El deber de la Ikastola es hacer de puente entre el modelo y la realidad no perfecta y tratar de ejercer influencia siempre en la misma dirección. Desde ese punto de vista, refuerza mucho la labor de la Ikastola el crear redes de colaboración con otras organizaciones educativas y culturales.

Se propone para ello el siguiente modelo de colaboración:

- > Participar en actos del ámbito educativo, en actos relacionados con el euskera y con la cultura vasca organizados en Euskal Herria y sobre todo en Mungialdea, promovidos por nosotros o por terceros (ayuntamiento, asociaciones deportivas y culturales...).
- > Fomentar las vías de colaboración con el Departamento de Educación (inspección, Berritzegune, ISEI-IVEI, ...) y en general con otros centros que compartan nuestra visión pedagógica.
- > Fomentar la colaboración con Ikastolen Elkartea y con otras ikastolas. En general, con todas las organizaciones que compartan el planteamiento humanista y el modelo educativo de Larra-mendi Ikastola.

3.4. Características de la educación de calidad

Para decir que una educación es de calidad, ésta tiene que conseguir que el desarrollo de todos los alumnos/as por encima de lo esperado y de forma continuada. Es decir, puede ocurrir que una escuela tenga mejores resultados que otra pero la que consigue resultados más modestos puede mostrar mayor calidad. La característica de la educación de calidad se centra en el valor añadido que se logra a través de la educación.

En el ámbito de la educación, hay muchas investigaciones para conocer las características de las escuelas de calidad. A continuación, se recogen unas características de referencia, que Larramendi Ikastola toma para completar su modelo educativo, basándose en la frecuencia con las que aparecen dichas características:

- > El grado de unanimidad que tiene toda la comunidad educativa (padres, madres, profesores/as, alumnos/as, ...) en torno al modelo pedagógico.
- > Liderazgo compartido, profesional e integrador.
- > Buen ambiente de trabajo.
- > El epicentro del centro escolar son el alumno/a y los procesos de aprendizaje: se fomenta la optimización del tiempo de estudio.
- > Profesorado competente, que está comprometido con el alumnado, que tienen un desarrollo profesional adecuado y una estabilidad en su puesto.
- > Profesores/as con gran esperanza en el desarrollo del alumnado, dispuestos a colaborar y a ayudar al alumnado.
- > Profesores que hacen el seguimiento del alumnado con frecuencia y de manera sistemática.
- > El que evalúa el funcionamiento general del centro y los resultados de los alumnos/as y del grado de cumplimiento preestablecido.
- > La colaboración entre el centro y las familias.
- > Basándose en su experiencia, el centro que continuamente aprende y se renueva.

Las características que se mencionan a continuación son complementarias a las anteriores. Las características anteriores toman la escuela en su conjunto. Las que se mencionan a continuación, se basan en las investigaciones que llevan a identificar las que influyen más directamente en el nivel de logros del alumnado. Los 10 factores que más afectan ordenados por el grado de influencia son:

- > Expectativas del alumnado: Las creencias del alumnado sobre su rendimiento académico.
- > Programas constructivistas: en los que se utilizan metodologías que impulsan el protagonismo del alumnado en el proceso de aprendizaje y se parte de sus conocimientos previos.
- > Actitud ante el feedback del profesor/a: La forma cómo reacciona el alumno/a ante la ayuda del profesor/a condicionará la relación entre ambos y el aprendizaje. Cuando la corrección se interprete como útil será más fácil aprender de los errores y progresar.

- > Credibilidad del profesorado: Creencia de los alumnos/as sobre el profesor/a constituye una fuente válida para el aprendizaje.
- > Evaluación formativa: Que se da a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- > Microenseñanza: A través de la grabación en video de la práctica del profesor en el aula y el análisis de dicha práctica con experto/s.
- > Debate en el aula: Permite mejorar las competencias comunicativas, el pensamiento crítico e informa al profesorado sobre el grado de comprensión de los aprendizajes.
- > Enseñanza personalizada: los procedimientos utilizados con alumnos/as que tienen dificultades o con los de altas capacidades son válidos para todo el alumnado.
- > Claridad del profesor/a: Claridad comunicativa, y claridad con respecto a los objetivos del aprendizaje y los criterios de evaluación.
- > Feedback: Es a través del feedback del profesor/a que el alumno/a puede mejorar los procesos del pensamiento.

Existen investigaciones empíricas que explican cómo estudia el ser humano, como se desarrolla la inteligencia, y cómo cada uno construye esos procesos a su modo. Las principales conclusiones de esas investigaciones son:

- > El enfoque socio-constructivista es el más efectivo para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En base al enfoque constructivista, el conocimiento es fruto de la práctica y se aprende contrastando y adaptando los conocimientos nuevos a los previos. El socio-constructivismo añade algo más a lo anterior, la práctica del sujeto es más efectiva cuando se sitúa en un contexto y en situaciones y cuando se realiza en colaboración con otros miembros.
- > El último objetivo del aprendizaje es conseguir utilizar los conocimientos y destrezas adquiridos en diferentes situaciones de manera creativa y flexible.
- > Los compañeros del aprendizaje son las emociones, la cognición y la motivación. Las emociones y la motivación optimistas activan el desarrollo cognitivo, las pesimistas por el contrario lo retraen.
- > Más importante que adquirir una gran cantidad de conocimientos es el profundizar en el aprendizaje y el aprender a utilizarlos en situaciones diferentes.

Estas características metodológicas que influyen en el grado de rendimiento del alumno/a, son características de referencia para completar el modelo educativo de Larramendi Ikastola.

Al mismo tiempo, para asegurar la calidad de la educación es necesario un correcto funcionamiento de todo el conjunto de la Ikastola y que es coherente con la estrategia acordada por toda la comunidad educativa. Para ello, la organización de la Ikastola y los modelos de gestión tienen que ser coherentes y de calidad. Esta idea se recoge en el siguiente apartado de este documento.

4. Modelo de gestión

En este apartado del Proyecto Educativo se presentan las grandes líneas que sirven de referencia para guiar la **organización y gestión** del conjunto del Proyecto de la Ikastola.

4.1. Principios de la estructura organizativa

Los valores que se priorizan en el apartado de “Señas de identidad” - euskaldunización, responsabilidad social, inclusividad, diversidad, coeducación, relaciones, participación, trabajo en equipo, transparencia, profesionalidad, innovación y responsabilidad-, son igualmente principios válidos para guiar el modelo de organización y gestión de la Ikastola Larramendi.

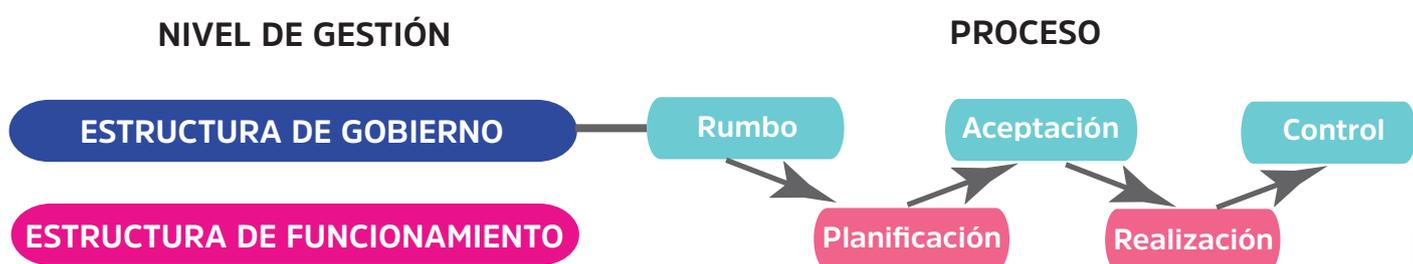
El punto de mira de la organización y gestión de la Ikastola son sus receptores: alumnado y padres/-madres. El alumnado es la piedra angular de la Ikastola y la organización y gestión de la Ikastola está al servicio de su desarrollo. Los padres/madres (tutores, representantes) son los principales responsables de la educación de sus hijos, y la organización y gestión de la Ikastola ha de servirles de apoyo.

Sin embargo, el alumnado y los padres/madres no son receptores pasivos. Es tarea del alumnado cumplir con sus obligaciones para alcanzar su desarrollo personal y participar en la organización y gestión dentro de su ámbito de actuación. La participación de los padres/madres, por otra parte, es fundamental para la definición del modelo educativo de la Ikastola, para acompañar junto con los educadores de la Ikastola el recorrido educativo de los hijos y para participar en los órganos de gobierno y funcionamiento de la Ikastola.

4.2. Principios de los órganos de gobierno y de funcionamiento

El titular del centro es “Larramendi Ikastola Sociedad Cooperativa de Enseñanza” que se rige por sus propios Estatutos. Siendo un centro autónomo, está voluntariamente asociado con “Euskal Herriko Ikastolak Sociedad Cooperativa Europea”, con el fin de colaborar en el logro de los objetivos comunes. Su grado de autonomía está condicionado por las diferentes normativas de obligado cumplimiento.

En la estructura de la ikastola se diferencian dos niveles de gestión que conforman un único proceso: estructura de gobierno y estructura de funcionamiento.



En este documento se presenta a grandes rasgos el enfoque general de la estructura de gobierno y de funcionamiento, con el fin de diferenciar con claridad sus funciones y ver su complementariedad. En los Estatutos de la Cooperativa y en el Reglamento de Funcionamiento Interno se precisan en detalle la definición, la composición, la selección y las funciones de los distintos componentes de la estructura de gobierno y de funcionamiento.

Estructura de gobierno

En el nivel de estructura de gobierno se establecen las directrices generales de la ikastola, se aprueban los planes y se evalúan los resultados. Las informaciones que se precisan para adoptar las directrices pueden ser de distintas categorías (de obligado cumplimiento u optativas) y pueden proceder de la iniciativa de distintos agentes (administración educativa, padres y madres, profesorado y otros servicios, alumnado, otros agentes sociales...)

Los órganos de gobierno de la ikastola son la Asamblea General y el Consejo Rector.

- **Asamblea General.** Es el órgano máximo de decisión de la ikastola y está compuesta por los socios usuarios y socios colaboradores:

> Son socios usuarios los padres y madres, representantes o tutores, que cuentan con hijos o hijas en esta cooperativa.

> Son socios colaboradores quienes contribuyen al logro del objetivo social de la cooperativa y acrediten interés común con los restantes socios. El conjunto de los socios colaboradores tendrá como máximo el tercio de los votos en la Asamblea General y en el Consejo Rector.

- La **Comisión de Vigilancia** está conformada por socios elegidos en la Asamblea General y tiene la función de vigilar el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos.

- **Consejo Rector.** Es el órgano elegido por la Asamblea General, que establece la conexión entre la Asamblea General y los órganos de funcionamiento y a quien corresponde la gestión y representación de la ikastola. Los propios miembros del Consejo eligen sus cargos internos de Presidencia, Vicepresidencia, Tesorerería y Secretariado.

El Consejo Rector establece la conexión entre los dos niveles de gestión:

> Con respecto a la Asamblea General: aportar información sobre los temas principales de la Ikastola a decidir y solicitar su aprobación.

> Con respecto a la estructura de funcionamiento: establecer las principales líneas a desarrollar por la Ikastola, aprobar planificaciones, recoger información respecto a su ejecución y evaluar los resultados.

Subcomisiones del Consejo Rector. El Consejo Rector se estructura en subcomisiones (Comisión Pedagógica, Comisión Económica, Comunicación, Infraestructuras, Servicios, ...) con el fin de que cumplan de manera eficiente sus funciones. Los objetivos y las directrices aprobadas en las subcomisiones se planificarán, coordinarán y materializarán a través de los responsables de la estructura de funcionamiento.

Estructura de funcionamiento

En los órganos de funcionamiento se elaboran los planes que desarrollan las directrices establecidas en los órganos de Gobierno. Una vez aprobados los planes en los órganos de Gobierno serán ejecutados por los órganos de funcionamiento, y esa ejecución será evaluada y corroborada por los órganos de Gobierno.

La estructura de funcionamiento está directamente subordinada a los órganos de Gobierno, pero tiene autonomía a la hora de ejecutar sus funciones.

Dentro de la estructura de funcionamiento se distinguen dos tipos de estructuras: equipo Directivo y los órganos operativos.

- Equipo directivo

Se encarga de la gestión pedagógica y económica-administrativa de la Ikastola. El Director-gerente nombra al resto de los miembros del equipo directivo.

Son miembros del equipo directivo: El Director-gerente, el responsable educativo de la Ikastola, los responsables de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y el responsable de los Servicios Administrativos.

El equipo directivo actúa de puente entre las dos partes:

> Respecto al Consejo Rector: recoge sus principales directrices, elabora los proyectos y programas, toma medidas a fin de que una vez aprobados se cumplan, y ofrece información sobre los resultados.

> Respecto a la estructura operativa: elabora conjuntamente los proyectos y programas, tras ser aprobados organiza la coordinación y tiempo de todos los agentes para llevar a cabo el proceso de ejecución, realiza el seguimiento de su cumplimiento y canaliza planes de mejora. Se responsabiliza de dirigir el trabajo del profesorado, trabajadores y otros agentes de la Ikastola.

- Los órganos operativos se distribuyen en tres grupos:

> Área pedagógica

Esta área está formada por los órganos que tienen relación directa con el proceso educativo de enseñanza y aprendizaje del alumnado:

>> **Tutores:** son los directos responsables del alumnado y aulas. Tienen la función de dirigir las relaciones y funciones entre padres y madres y alumnado, entre alumnado y profesorado y entre el propio alumnado.

>> **Servicio de orientación:** se trata del servicio de asistencia a los tutores y profesorado, sobre todo con el fin de encauzar lo que hay que hacer ante diferentes situaciones del alumnado.

>> **Seminarios:** tienen la responsabilidad de que se enseñen las competencias disciplinares integrando en ellas las transversales, de modo continuado en los diferentes niveles, ciclos y etapas.

>> **Profesorado:** les corresponde encauzar los procesos de aprendizaje del alumnado, a fin de que logren las competencias básicas o clave.

>> **Claustro de profesores:** se trata del órgano que reúne a todos los profesores, de una de las etapas o de todas ellas, para tratar de temas pedagógicos.

> **Área económico-administrativo y servicios**

En esta área está formada por los órganos que tienen relación con aquellos medios y servicios que se precisan para canalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

>> **Departamento administrativo:** gestiona los recursos y servicios (economía, mantenimiento de las instalaciones, equipamientos, ...) para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje.

>> **Comedor:** se encarga del servicio de comida del mediodía y del posterior cuidado tras la comida.

>> **Transporte:** se encarga del servicio de transporte del alumnado a la Ikastola y retorno a casa.

>> **Limpieza:** se encarga de mantener limpia y con higiene la Ikastola.

>> **Actividades extraescolares:** son los servicios que la Ikastola organiza fuera de sus horas lectivas con su alumnado, pero también con los padres/-madres y otras personas: deporte, cultura, monte, ...

> **Participación entre los miembros de la comunidad educativa**

En esta área se incluyen los órganos que precisan el trabajo en común entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, miembros de los órganos de gobierno y miembros de los órganos de funcionamiento:

>> **Consejo escolar:** se trata del órgano que aglutina los representantes de los padres y madres, alumnado y profesorado, con el fin de acordar entre todos las posibles soluciones ante los problemas que puedan surgir.

>> **Comité de empresa:** está compuesto por los representantes de los trabajadores de la Ikastola para encargarse de los temas del área laboral, y mantiene relación directa con el Director-gerente.

>> **Comisión mixta de contratación:** se trata de una comisión paritaria compuesta por representantes de la titularidad y representantes de los trabajadores, con el fin de valorar a los candidatos y llevar a cabo la propuesta de contratación.

4.3. Principios de gestión avanzada

La Ikastola ha de ser capaz de ofrecer servicios de calidad y, cuando precise, ha de tener capacidad para la innovación, con el fin de aprovechar las nuevas e interesantes opciones que vayan surgiendo. Para ello:

- Debemos definir y desarrollar la estrategia para ofrecer un servicio educativo de calidad, con la perspectiva, valores y objetivos compartidos por toda la comunidad educativa. Para ejecutar estos objetivos compartidos nos es imprescindible un liderazgo compartido, profesional e integrador.

- La mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje es la clave para posibilitar el desarrollo del alumnado del modo más eficaz. Debemos crear procesos abiertos de reflexión, haciendo partícipes a personas de nuestro entorno y miembros de otras instituciones; de ese modo crearemos contextos que impulsarán la innovación en todos los ámbitos, convirtiéndonos en la Ikastola que aprende sin cesar.
- Basándonos en el trabajo en común tenemos que crear fuertes lazos duraderos a largo plazo con nuestros receptores (alumnado y familias), con el fin de comprender correctamente sus necesidades y adecuarnos a ellos.
- Es imprescindible reforzar la comunicación y participación con las personas para crear un buen ambiente de trabajo y conseguir su implicación e ilusión ante los proyectos educativos y de la Ikastola. Es fundamental aprovechar las opciones de desarrollo profesional entre el profesorado con una perspectiva a medio y largo plazo, aumentando el nivel de competencias e implicación con respecto al alumnado y reforzando la ayuda al aprendizaje, la comunicación y el refuerzo.
- Debemos de mantener con firmeza al compromiso que tenemos ante la sociedad, cumpliendo con responsabilidad el rol que nos corresponde en nuestro entorno y trabajando en común con otros agentes.
- Debemos lograr resultados con mayor valor añadido que otras formas de gestión de una forma equilibrada y permanente. Debemos llevar a cabo el seguimiento sistemático y periódico de los alumnos/as y, del mismo modo, el seguimiento y evaluación de la Ikastola en su totalidad, recogiendo y analizando la información sobre la actividad y el nivel de cumplimiento de los objetivos.